

Dossier sobre precariedad laboral

CNT - ZAMORA :: 15/03/2006

Desde la CNT-AIT Zamora hemos tomado la decisión de realizar este dossier como una forma de lucha más contra la precariedad, dando otra visión sobre este problema concreto y planteando alternativas para combatir frontalmente esta situación laboral, ya que los niveles tan altos de flexibilización, rotación, proliferación de formas de contratos, horarios, destajos, subcontratación, salarios de miseria, son una continua agresión contra cualquier trabajador/a

Este dossier está dividido en cinco partes:

-LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES: dentro de este apartado resaltaremos los grupos sociales que mas viven, en sus propias carnes y de una manera acuciante, la precariedad laboral. Estos son:

- 1.LAS MUJERES.
- 2.LxS JÓVENES.
- 3.LA INMIGRACIÓN.

-FACTORES QUE DESENCADENAN LA PRECARIEDAD: adjuntamos en este apartado los mecanismos que utiliza el capital para precarizar nuestras vidas:

- 1.CONTRATOS BASURA.
- 2.SUBCONTRATACIÓN Y ETT'S.
- 3.HORAS EXTRAS Y DESTAJOS.
- 4.PARO.

-EL CAMPO: no podíamos olvidar la problemática que está viviendo el campo y, por eso, hemos creído necesario mencionarlo en un apartado propio. Sobre todo debido a la importancia que este alcanza en la provincia de Zamora.

-SINIESTRALIDAD LABORAL: también es merecedora de un apartado propio la siniestralidad. Lamentablemente es el factor estrella de la precariedad laboral, siendo el más sangriento y aportando lxs muertxs y heridxs diariamente.

-NUESTRAS ALTERNATIVAS: como no podría ser de otra forma, finalizamos el dossier planteando nuestras alternativas para poder llegar a una solución del problema de la precariedad laboral.

Esperamos que este análisis sea utilizado como un instrumento más para la toma de conciencia que tanta falta nos hace a lxs trabajadores/as.

SALUD Y LUCHA.

LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES.

LA MUJER.

Desde tiempos inmemoriales la mujer ha sido objeto de marginación en todos los ámbitos: laboral, económico, social, educativo

En este apartado únicamente trataremos lo que respecta al tema laboral. Así diremos que la mujer, laboralmente hablando, se ve obligada a ocupar un papel determinado, ya que la marginación y la discriminación es más fuerte en:

- El aspecto salarial: las mujeres cobran generalmente un 30% menos que los hombres.
- El paro: las mujeres engrosan en mayor número que los hombres las filas del paro. Un ejemplo de gran relevancia puede ser el de la provincia de Zamora donde la tasa del paro de la mujer se sitúa alrededor del 25%, que es aproximadamente tres veces superior a la del hombre.
- La economía sumergida: un ejemplo puede ser el servicio doméstico asalariado, que continúa sin apenas regularización laboral; es un trabajo en el que en gran cantidad de casos no se llega a cobrar el Salario Mínimo Interprofesional.
- Los contratos: el 80% de contratos a tiempo parcial son realizados a trabajadoras.
- Los accidentes laborales: desde 1998 las mujeres sufren más accidentes laborales (no mortales) que los hombres.
- La doble jornada: el modelo de familia que encontramos es totalmente funcional para el mercado. Así supone la existencia de un cabeza de familia que es el encargado de proveer los ingresos monetarios; hasta hace unos años, este "santo varón" estaba acompañado de una mujer esclava dedicada en cuerpo y alma al trabajo doméstico y cuidado familiar. En la actualidad, la situación no ha mejorado: la gran mayoría de las mujeres cumplen las dos funciones, la de explotadas en el trabajo y después en su casa.

Sería conveniente denunciar el impulso que el mercado globalizado está dando hacia formas tiránicas de explotación de la mujer: como son el tráfico y abuso de mujeres para la prostitución, así como para el trabajo irregular (cuidadoras, asistentes de servicio doméstico) con salarios y condiciones en general escandalosamente precarios. Es la feminización de la supervivencia, que muestra la cara más ácida a la hora de servirse de carnaza por la necesidad de trabajo y escape de la miseria.

No podemos consentir que todo esto siga pasando ante nuestras vidas sin inmutarnos, por ello nosotrxs proponemos:

- Denunciar la institución familiar como forma de prostitución implícita de la mujer, subyugada en muchos casos al sometimiento del hombre.
- Luchar por la erradicación de la educación sexista.
- Rechazar profundamente el acceso de la mujer a los órganos represivos y de representación del Estado. No nos interesan las mujeres que quieren igualdad para explotar, humillar, asesinar, ejercer y sembrar su poder. No nos interesan, pues, las ministras, las políticas, las policías, las militares, las feministas académicas de sillón, las

empresarias

- Tomar la maternidad como algo libre y deseado, libre de necesidades demográficas del capital y no atendiendo así al chantaje empresarial ni al prestacionismo del Estado.
- Exigir un puesto de trabajo para todos y todas en igualdad de condiciones.
- Hacer tomar conciencia al hombre para que asuma sus responsabilidades respecto a las tareas domésticas.

El capitalismo sigue siendo el gran enemigo para seguir avanzando hacia la concepción de la persona en sí, sin tener en cuenta el sexo. El capitalismo es capaz de manejar situaciones y opiniones, es capaz de conseguir que por cada paso hacia delante se den dos hacia atrás. El capitalismo ha manipulado y sigue manipulando a las mujeres: fomentó la incorporación al trabajo de la mujer cuando necesitó mano de obra barata (sobre todo en los períodos de guerra) y logró meterlas en casa, en el ámbito de lo privado, cuando consideró que no eran necesarias en las cadenas de producción.

La lucha de las mujeres por su liberación, como nosotrxs la entendemos, siempre ha estado ligada a la ideología anarquista. Ya en el primer tercio del siglo XX se incorporó el discurso de la igualdad laboral entre sexos. Las mujeres tuvieron una significativa presencia en los conflictos sociales y, poco a poco, se fueron incorporando también a las luchas sindicales venciendo sus graves temores. Muchas de estas mujeres desarrollaron su trabajo en la organización libertaria Mujeres Libres (fundada en los años 30 en España), cuya finalidad era la transformación completa de la sociedad, pues siempre comprendieron que la única forma de liberarse como mujeres era también la única forma de dejar de ser explotadas como obreras: lucharon por el Comunismo Libertario.

LOS JÓVENES.

Para lxs jóvenes el empleo es el problema número uno. No hay prácticamente empleos estables, la mayoría son eventuales, sin porvenir y mal pagados. El miedo a un despido o a ser sustituido está siempre presente. Este sentimiento de ser vulnerable crea inseguridad y falta de autoestima, aumentando además por una sensación de soledad, ya que ahora nadie habla de lo mal que le pagan, de las horas extras que se tienen que hacer, de lo "obediente" que tienes que ser y, todo esto, para conservar un empleo de miseria.

Es irónico pensar cómo funcionan las cosas: nuestros padres creían que sus trabajos eran miserables porque no habían estudiado y pensaban que dándoles una educación mejor a sus hijxs alcanzarían un más alto estatus y empleos mejor pagados.

La realidad es totalmente desalentadora y paradójica: lxs jóvenes no solo tienen que suplicar para conseguir un puesto de trabajo o incluso trabajar gratis a cambio de la vaga promesa de un salario en el futuro, sino que también tienen que estar constantemente en vilo debido a que sus contratos laborales son temporales, por obra o servicio o directamente inexistentes.

A pesar de todo, el principal problema es el alto índice de paro juvenil. De hecho, el 50% del total de paradx son jóvenes entre 16 y 29 años, esto es, cerca de un millón de jóvenes paradx, de lxs cuales 1/3 lleva más de un año en el paro.

Como hemos dicho antes, el problema del desempleo no se soluciona con un nivel más alto de estudios. Basta mirar las estadísticas de lxs jóvenes que solo tienen estudios primarios, existe un 22% que se encuentran en situación de paro; en lxs jóvenes con estudios medios o universitarios el nivel de desempleo es del 50%. Además, estxs últimxs se tienen que enfrentar a contratos de formación con sueldos de miseria; cuando no se encuentran como trabajadores/as en prácticas (es decir, sin cobrar) o como becarixs realizando un trabajo sin relación laboral.

Otro gran problema asociado a este es el desajuste entre el mercado de trabajo y la formación recibida, es decir, siete de cada diez jóvenes trabajan en campos diferentes a los que han estudiado.

Pero al desempleo y a los modelos de contratación esclavista (camuflados como formación) hay que añadir los salarios de miseria: lxs jóvenes cobran el 35% menos que el resto de lxs trabajadores/as (exceptuando aquí los salarios de otros colectivos altamente explotados como lxs inmigrantes o las mujeres).

Paro, modelos de contratación esclavista, salarios de miseria pero aún hay más, todavía no hemos hablado de uno de los mayores problemas de nuestro tiempo: la temporalidad. Tres de cada cuatro jóvenes tienen contratos temporales, siendo la mayoría contratos fraudulentos. Durante el año 2004 se realizaron 7,6 millones de contratos para 2,2 millones de jóvenes menores de 30 años. Una vez visto esto, no se puede negar que no haya encadenamiento de contratación o que lxs jóvenes sean mercancía que lxs empresarixs sustituyen a su antojo.

Con estas condiciones laborales y los altos precios de las viviendas no es de extrañar que España sea el país europeo donde menos jóvenes se han emancipado. Por tanto, tiene que partir de la propia juventud (como tantas veces ha ocurrido en el pasado) una lucha contra la precariedad laboral. Una lucha consciente y constante, que empiece por volver a convertir los barrios y los pueblos en la base de una socialización en la que se pierda el miedo a hablar de los problemas que nos ocasiona el trabajo y que acabe por rechazar la cultura "consumista-egoísta- individualista- conformista", imperando de nuevo la solidaridad.

LA INMIGRACIÓN.

Dentro del sistema capitalista en el que "convivimos", y refiriéndonos a la precariedad laboral en España, encontramos que si prácticamente todos los sectores de la población están en situación de explotación y precariedad laboral y de sus vidas, hay un sector que es el máximo exponente de esta situación: el de la inmigración. A continuación intentaremos analizar los motivos de esta situación.

Para comprender por qué se produce este proceso de precariedad laboral es necesario reconocer como principal culpable al sistema de producción capitalista, así como al actual proceso de globalización, en los que se trata de conseguir las máximas ganancias con los menores gastos posibles. De este modo, y a lo largo de los siglos, las grandes potencias mundiales han buscado a través del imperialismo y la colonización mantener y desarrollar su gran maquinaria. Ese afán de enriquecimiento de los grandes países siempre ha sido a

costa de invadir y saquear regiones, que a lo largo de los siglos, ha hecho que se haya producido un gran contraste entre las diversas zonas del planeta, produciéndose lo que llamamos hoy "el primer mundo" frente a ese "tercer mundo".

La emigración ha proporcionado enormes beneficios a los países europeos y EE.UU. Desde el dominio absoluto que ejercían sobre colonias y protectorados, teniendo que aceptar la emigración blanca que los despojaban de tierras y recursos, mientras que los nativos estaban impedidos de emigrar a las metrópolis y solamente se acudía a ellos por motivos bélicos o por necesidad de mano de obra abundante y barata. Durante el paso de los años este proceso globalizador ha sido ejercido cada vez de manera más brutal en las regiones afectadas. En los años 80 el neoliberalismo impulsado por el dúo Reagan-Tatcher tendrá un efecto devastador, acrecentado por la corrupción y el despilfarro y por una deuda externa colosal que ha empeñado el futuro de estas regiones.

Con el fin de la Guerra Fría los países ricos redujeron drásticamente la ayuda al desarrollo, impusieron el derribo del aparato estatal y obligaron a privatizar empresas y recursos naturales en provecho de sus multinacionales. El efecto ha sido un aumento atroz de la desigualdad en el mundo y la concentración de la riqueza en un número cada vez más reducido de personas y empresas.

Así, con el hundimiento total de los países pobres ha cambiado la dirección de los flujos humanos, viéndose forzados a emigrar la población pobre de sus países de origen en busca de una vida mejor en los países ricos. Así, en continentes como el africano, la marea humana está apenas comenzando. Ninguna medida represiva podrá detener este aluvión, como demuestra el caso de EE.UU y la propia experiencia europea. Por muchos controles, muros y demás medios para evitar la llegada de inmigrantes lo único que se consigue es aumentar el número de inmigrantes muertos y favorecer las mafias. Aún así, hay inmigrantes que logran introducirse en nuestro país y lo hacen de forma clandestina, por lo que tienen que trabajar en la economía sumergida, y como consecuencia son tremendamente explotados, viviendo en condiciones de hacinamiento y miseria y trabajando exclusivamente por el sustento, además de ser mano de obra barata y con una total ausencia de derechos laborales y sindicales.

Además de que estas condiciones no son nada favorables para el inmigrante, se enfrenta a mayores a una Ley de Extranjería que ha recortado sus derechos, sobre todo los de los inmigrantes indocumentados (incluyendo los derechos de reunión, manifestación, asociación, sindicación y huelga) y ha reimplantado la expulsión para los extranjeros sin permiso de residencia. Estas leyes lo único que fomentan es que el empresario tenga vía libre para explotar al inmigrante, sin que este pueda defenderse legalmente de los abusos; ya que si se queja se arriesga a la pérdida del permiso de trabajo o incluso de residencia, teniendo que aceptar cualquier tipo de condiciones laborales. Además, se centra en la atención en el control y favorece la discrecionalidad administrativa. La vía regular de acceso al mercado de trabajo continúa siendo el sistema de cupos anuales. Gracias a la cláusula de prioridad nacional, los puestos vacantes son los de menor remuneración, condiciones laborales más precarias y mayor inestabilidad: construcción, agricultura y trabajo doméstico.

Por otra parte, el desempleo y la desigualdad social propician que la gente se invente enemigos equivocados, en este caso los inmigrantes, en vez de buscar la verdadera causa de estas situaciones. Debemos decir bien claro que la causa está en la propia evolución del sistema de producción capitalista y no debemos buscar vías absurdas como el racismo o la xenofobia. Además, a la clase política le conviene hacer de vez en cuando un uso político del racismo, ya que en sus propias mentes está esa idea y porque les es muy conveniente señalar a un falso y fácil enemigo en vez de cuestionarse al propio sistema causante de la explotación, desigualdad y racismo, criminalizando a los inmigrantes del aumento de la delincuencia y de que nos roban el trabajo, cuando en realidad nadie está dispuesto a realizar los trabajos que hacen los inmigrantes en las condiciones más duras.

Sin embargo, parecemos olvidar que los inmigrantes generan riquezas al país, además de conseguir reactivar sectores como el agrario y frenar el descenso demográfico, por lo que se produce ese doble discurso desde el poder: por un lado, reniegan de la llegada de inmigrantes haciendo políticas y leyes en su contra y, por otro lado, saben que esa llegada de inmigrantes es importante para el país receptor y aprovechan que se les explote al máximo con total impunidad.

En el caso de la mujer inmigrante su actividad laboral se concentra en dos tipos de actividades: el trabajo doméstico y la prostitución. La falta de regulación de estas actividades acrecienta su vulnerabilidad, convirtiendo a las trabajadoras inmigrantes en la expresión más radical del proceso de precarización laboral.

Sobre la política de inmigrantes con o sin papeles, es decir, legales o "ilegales", gran parte de los inmigrantes en situación irregular entran de forma regular y luego sobrepasan el tiempo de estancia o, debido a las restricciones legales, no pueden renovar sus permisos de residencia y trabajo. La mayoría de los inmigrantes regulares han estado en situación de irregularidad y viceversa. Es así que se produce una gran falsedad de que se darán papeles a aquellos que tengan un contrato de trabajo, ya que si el inmigrante está en condición de ilegal no puede tener contrato de trabajo.

Por otra parte, entre los factores condicionantes del nivel de salud de los inmigrantes están las deficientes condiciones de la vivienda, precariedad laboral, desempleo, aislamiento social y dificultades para la comunicación por falta de conocimiento del idioma y diferencias culturales, aumento de inmigración de mujeres en edad fértil, violencia de género y movilidad geográfica. Esto puede originar un mayor número de accidentes laborales, alteraciones psicológicas, alta tasa de mortalidad y morbilidad perinatal y enfermedades de transmisión sexual.

Desde la CNT-AIT proponemos y practicamos la desobediencia civil a la ley que castiga la sindicación de los inmigrantes sin papeles. Nosotros, desde la igualdad y el compromiso y no desde el subsidiarismo, consideramos compañero a cualquier explotado con ganas de luchar por sus derechos y su libertad, siéndonos indiferente si tienen papeles o no. Su lucha es la nuestra, la lucha por la emancipación de los trabajadores, la cual no entiende de patrias. Como internacionalistas defendemos la libre circulación de las personas. Queremos un mundo de todos y no de unos pocos. Queremos un mundo libre, y no construido a base de cartabón, escuadra y regla. NUESTRA PATRIA, EL MUNDO; NUESTRA FAMILIA, LA

FACTORES QUE DESENCADENAN LA PRECARIEDAD.

CONTRATOS BASURA.

Cada vez hay más modelos de contratación. Reforma laboral tras reforma laboral (de las cuales son cómplices CC.OO. y UGT) se incrementan los tipos de contratos y se abarata el despido. Así actualmente nos encontramos con un sinfín de modelos de contratación: de formación, en prácticas, por obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción, indefinido ordinario, indefinido bonificado, tiempo parcial, fijos discontinuos, fomento de trabajo,

Esto, inevitablemente, nos conduce a altos niveles de flexibilización y a una rotación permanente. Aún así, la mayor precariedad procede de los llamados contratos basura (los ya mencionados contratos de formación y en prácticas y, por supuesto, los eventuales por circunstancias de la producción) y del abaratamiento del despido.

Tampoco podemos olvidarnos de los incentivos que reciben lxs empresarixs por realizar contratos del tipo de los indefinidos bonificados. Estos contratos ofrecen grandes ventajas a lxs empresarixs siempre que contraten a menores de 30 años, a mayores de 45 años, a mujeres, a paradxs de larga duración, y a personas con discapacidad.

Otra forma de estimular la contratación indefinida fue el abaratamiento del despido. Así, en un caso de despido improcedente, se ha pasado de una indemnización de 45 días por año trabajado con un máximo de 42 mensualidades a 33 días por año trabajado con un tope de 24 meses.

Nos vendieron una supuesta "estabilidad" a cambio de abaratar el despido y de las susodichas bonificaciones a las empresas. Pero miremos directamente las estadísticas para comprobar los efectos de ese plan de "estabilidad" en el empleo: casi la mitad de los contratos indefinidos firmados en 1997 no estaban en vigor en 2004; en este mismo año se realizaron 15,7 millones de contratos, siendo solo el 8,7% los indefinidos.

Las estadísticas hablan por sí solas. Una consecuencia de todo lo dicho anteriormente es que la alta tasa de temporalidad conlleva una rotación en los puestos de trabajo y/o un encadenamiento de contratos, incurriéndose así en fraude de ley.

Nuestra propuesta ante los modelos de contratación es:

- Un solo modelo de contratación: fijo.
- En caso de despido improcedente el/la trabajador/a es quien tiene la última palabra: readmisión o indemnización.
- Indemnización de 45 días por año trabajado sin tope de mensualidades.

Nuestra propuesta está encaminada a terminar con la mentalidad de que los/as

trabajadores/as son mercancías. Queremos acabar con los contratos basura y con el despido libre/indemnizado.

ETT'S Y SUBCONTRATACIÓN.

Lo primero que hay que hacer para hablar de las ETT'S es recordar su nacimiento. Las ETT's son legalizadas en los primeros años de la década de los 90 por el gobierno del PSOE, apoyado por CC.OO. y UGT.

En unos primeros momentos, lxs trabajadores/as contratadxs por ETT'S cobraban hasta un 30% menos que lo marcado por el convenio. Como esta situación fue totalmente impopular, se inicia una lucha social contra este nuevo modelo de esclavismo laboral. Las Empresas de Trabajo Temporal aparecían con pintadas, pegatinas, carteles, lunas rotas, La crítica hacia estas empresas era cotidiana, se hacían manifestaciones, y todo tipo de imaginativas acciones en su contra. Pero esta lucha reduce después de la aprobación el 9 de agosto de 1999 de una ley que prohíbe que lxs trabajadores/as alquiladxs por ETT'S a otras empresas cobren por debajo del convenio colectivo. Quizás habría que preguntarse aquí si la primera medida aprobada por el PSOE no tenía una intención de engaño.

Para poder legalizar el tráfico de trabajadores/as el problema no solo era económico:

-La actividad de las ETT'S es la especulación laboral, la mayoría de los contratos no pasan de la semana. Las empresas, a través de las ETT'S , tienen la posibilidad de realizar contratos únicamente en los momentos en que les hace falta, se puede ajustar la plantilla por horas.

-Las ETT'S desarrollan una actividad de servidumbre al más puro estilo feudal. Se crean nuevas subcategorías donde lxs trabajadores/as cedidos a empresas usuarias modernxs parias laborales carentes de derechos. Además, saben que sus trabajadores/as en precario no van a reivindicar mejoras debido a su situación de inestabilidad y si casualmente se le ocurre mostrar una queja, simplemente no le vuelven a contratar. Pero aún hay más, en caso de conflicto en la empresa existen distintos intereses entre lxs trabajadores/as, en tanto en cuanto que lxs empleadxs de ETT'S dependen directamente de otra empresa.

-Las ETT'S reducen al trabajador/a a mercancía comerciable, lucrándose gracias a la ley de la oferta y la demanda. El claro ejemplo de esto es que las ETT's están proliferando tanto que se están convirtiendo en una verdadera plaga.

-Las ETT's sirven, por lo tanto, como elemento disciplinador, ya que están continuamente generando competitividad e insolidaridad. Son un factor de coerción porque la presencia de traficantes de esclavxs advierte al trabajador/a de que su puesto no está garantizado.

-Las ETT's son intermediarias con ánimo de lucro, esto es, vampirizan las relaciones laborales y torpedean las conquistas.

-Existe un alto índice de accidentes laborales en lxs trabajadores/as de ETT's. La única prevención que realizan es pedir al trabajador/a que firme unas hojas en las que se informa de los riesgos derivados del puesto de trabajo. El alto índice de accidentes laborales es debido a la rotación continua de trabajos, donde el lugar en el cual desarrollas tu labor es una novedad continua.

Tampoco hay que olvidarse de otros abusos que cometen las ETT's:

- Al empresario no se le obliga a aportar la ropa de trabajo (legalmente la deben aportar las ETT's) atendiendo al argumento de que el/la trabajador/a va a estar poco tiempo. Otras veces, cuando se dignan a entregarte la ropa, resulta que está usada.
- Pago de salarios más tarde de lo normal, lo cual reporta a la ETT importantes ingresos en concepto de intereses bancarios.
- Contratación por categorías profesionales menores.
- Contratos continuos aunque la ley diga que si al finalizar un contrato el motivo nuevo persiste, el/la trabajador/a pasa a ser indefinido.
- En un radio de 30 Km lxs trabajadores/as no perciben dietas.
- Creación de "listas negras" de trabajadores/as, que no solo funcionan en la ETT que ha tenido el conflicto, sino que se extienden a las demás. Muchas ETT's ofrecen en su publicidad para las empresas usuarias "trabajadores/as segurxs".
- Si un/a trabajador/a reclama un derecho tan básico como exigir que te paguen los atrasos, lo más probable es que no lo vuelvan a contratar.

Estos son algunos de los abusos que con el permiso del Gobierno y de los Comités de Empresa (que son los que revisan todos los contratos) se vienen realizando.

Por último recordar que hay otro caso muy similar a las ETT's: las subcontratas. Su función es el abaratamiento de los salarios, y provoca también una pérdida de derechos respecto a la empresa a la que presta servicio.

Nuestra postura es clara: la eliminación de las ETT's , y de la subcontratación.

HORAS EXTRAS Y DESTAJOS.

Hablar de hacer horas extras y destajos es hablar de un ejemplo más de las injusticias que el capitalismo está cometiendo: se está comprometiendo el porvenir de las generaciones futuras.

Para tratar el tema de las horas extras y los destajos es necesario que volvamos la vista atrás y hablemos mínimamente de las luchas que a través de la historia se han llevado a cabo para lograr las 8 horas de trabajo al día.

El 1º de mayo de 1886 se inicia una huelga en la fábrica de maquinaria agrícola Cyrus McCormick, ubicada en la ciudad de Chicago. El pilar central de esta huelga era la defensa de los puestos de trabajo y la reivindicación de las 8 horas de trabajo diario. Esto se conocía como los tres ochos: 8 horas de trabajo, 8 de descanso y 8 de estudio. La huelga se extiende y el 3 de mayo mueren seis trabajadores y hay más de 50 heridos a causa de los disparos de la policía. Al día siguiente se convoca un mitin, en el que la policía vuelve a reprimir a lxs asistentes. Ocho anarquistas son apresados y condenados a muerte; a dos de ellos se les conmuta la pena por cadena perpetua, otro se suicida en su celda para privar de ver a lxs capitalistas su cuerpo colgado. El 11 de noviembre de 1887 la sentencia se cumplió: morían en la horca después de chillar el más estremecedor de los gritos que sus asesinos oyeron jamás; "VIVA LA ANARQUÍA".

En España, la lucha más significativa se desencadena en la empresa que suministraba energía eléctrica a Cataluña: La Canadiense. El conflicto se inicia en febrero de 1919, el 18

de marzo se consigue la jornada de 8 horas entre otras exigencias, gracias a la solidaridad de otros ramos que escalonadamente van adhiriéndose a la huelga.

Otro acontecimiento histórico que cabe ser destacado aquí es la firma de la jornada laboral de 36 horas, realizada en mayo de 1936 por el Sindicato de Construcción de CNT-AIT de Sevilla.

Bastan estos tres ejemplos para demostrar que la consecución de mejoras laborales han costado sangre y lucha a las generaciones pasadas. No debemos permitir ahora que nos las usurpen!

Es muy común (obligatorio), al menos en sectores como la construcción, el transporte, el metal, la hostelería la realización de jornadas laborales por encima de las 40 horas semanales.

Esto, aparte de ser una continua pérdida de dignidad como trabajador/a, es un atentado contra la inteligencia.

La CNT-AIT hace un llamamiento al Boicot de las horas extras y destajos (cobrar por metros realizados, kilogramos, paquetes,) porque:

- Supone una continua pérdida de salud: cuanto más tiempo estemos expuestos a malas posturas, humos, humedades, más se incrementarán las posibilidades de padecer enfermedades y accidentes laborales y la vida se irá acortando paulatinamente por el desgaste. Si a la cantidad de horas trabajadas añadimos unos ritmos de trabajo forzados, se duplicarán las posibilidades de pérdida de salud.

- Quitan empleo: imaginemos que en una empresa trabajan 4 personas una media de 10 horas diarias; esto supondría la pérdida de un puesto de trabajo, ya que si todxs lxs trabajadores/as hicieran 8 horas, el empresario tendría que contratar a una persona más.

- Aumentan los beneficios patronales.

- Nuestra vida es nuestra y no del capital, no pueden seguir robando nuestro tiempo.

La CNT-AIT propone la lucha por salarios dignos y no la realización de horas extras y destajos para llegar a fin de mes. Por todo lo dicho hasta aquí, la CNT propugna la abolición de las horas extras y los destajos.

PARO.

Es tarea de ingenuxs tratar de dar una solución al problema del paro, en tanto en cuanto subsista la sociedad capitalista; ya que es ella no solo la que lo crea, sino también la que lo necesita como arma favorable a sus intereses. Es indignante observar cómo cargan sobre las espaldas de lxs trabajadores/as todas las deficiencias que la sociedad provoca: descapitalización de empresas, evasión de capitales, globalización de economías; y cómo pretenden buscar soluciones congelando nuestros salarios, exigiendo más producción, abriendo expedientes de crisis fraudulentos, recortando libertades sindicales y, por si fuera poco, fomentando y abaratando el despido.

El capitalismo siempre tiene que contar con un ejército de reserva (léase paradxs) como

arma de presión contra la propia clase trabajadora. Esto se acaba convirtiendo, primero a nivel individual y luego a nivel social, en un miedo que conduce al individualismo y a la pasividad.

Esta estrategia del miedo desarrollada por el capitalismo y amparada por centrales sindicales reformistas (CC.OO, UGT) detiene el ímpetu luchador de las clases trabajadoras. Aumenta, por tanto, la desesperación y la desmoralización de la clase obrera, generando insolidaridad y un "sálvese quien pueda" que acabará beneficiando a lxs empresarixs con una mano de obra dócil y barata.

Otras veces, en cambio, aparece una ilusión de estabilidad debida al pleno empleo. Sin embargo, estos períodos son intercalados con otros en los que el paro se muestra nuevamente como una amenaza. De aquí se desprende que la idea de pleno empleo no es más que un señuelo tendido a la clase obrera.

La solución al paro está en el reparto del trabajo entre todos los miembros de la sociedad, pero no mediante una estructura social capitalista, sino mediante una sociedad organizada entorno al comunismo libertario, en la que se aplique la máxima: "cada unx según sus posibilidades, a cada unx según sus necesidades".

En resumen, el paro es la excusa perfecta que tiene el capitalismo para poder especular a su antojo con los derechos de lxs trabajadores/as.

EL CAMPO.

La CNT siempre ha considerado el campo como uno de los ejes fundamentales de lucha. Por ello, no cesaremos de alentar a la clase campesina para que vuelva a reorganizarse y así poder luchar por una mejora de su situación que nos vaya acercando, mediante la maduración y el análisis, hacia la futura sociedad propugnada por la CNT: el comunismo libertario, en la que el campo tendrá una gran influencia.

En este apartado, nos vamos a centrar en el tratamiento del minifundismo, puesto que es lo mayoritario en la provincia de Zamora, existiendo muy pocos jornaleros. Como sabemos, en la actualidad, el campesinado vive un momento histórico de retroceso. Poco a poco las políticas agrarias van alejando a lxs agricultores/as del campo y obligando a la emigración a las ciudades.

Esta situación se ve un tanto potenciada por la política agraria comunitaria. La PAC es uno de los apartados más controvertidos en el seno de la Unión Europea, tanto por sus implicaciones económicas como por las sociales. Al finalizar la II Guerra Mundial la obsesión por conseguir una producción alimenticia suficiente llevó a tomar una serie de medidas para incentivar la producción agropecuaria; al mismo tiempo se tomaron otras medidas de proteccionismo para blindar el mercado europeo hacia los productos de fuera. De este modo se creó un agro intensificado, con pautas de producción más acordes con la realidad capitalista y que pronto alcanzó la sobreproducción. La adopción progresiva de una mentalidad empresarial en el sector agrario supuso el paso de unas explotaciones mayormente de tipo familiar a agroindustrias con un protagonismo absoluto de los sistemas de producción intensivos: aumento del uso de fito y zoosanitarios, abonos químicos y

especialización. Esto último repercute hondamente en contra del equilibrio ecológico; además de debilitar el tejido social rural por la continua despoblación.

En este sentido, el sector primario disminuyó a marchas forzadas, acelerándose el éxodo campo-ciudad (proceso que se hizo notar fuertemente en las décadas de los 50 y 60).

Este proceso no es casual, sino que se asocia directamente con las políticas productivistas, con las restricciones de mercado y con el apoyo a la exportación europea. Directrices materializadas en la PAC. Este proceso lo vivirán países de nuevo ingreso, como lo sufrió España en su incorporación de 1986, sufriendo una auténtica reconversión agraria. A pesar de que el capitalismo en el campo es anterior a la PAC, esta ha demostrado ser un instrumento para su hegemonía actual.

Mediante estas políticas se ha creado un sector dependiente del subvencionismo e influenciado por las decisiones políticas con una introducción progresiva en la mentalidad empresarial, con unos precios marcados por la OMC (Organización Mundial del Comercio).

En mayo de 2004 diez nuevos países ingresaron en la U.E. ¡el doble de agricultores para repartirse el mismo pastel! Y aunque se supone que las ayudas están aseguradas hasta 2013, a principios del 2004 la comisión europea decidió la reducción del gasto agrícola en el período 2007-2013. Esto conduce a la desaparición del pequeño campesinado porque este no puede basar su producción en las formas que marca el sistema capitalista (monocultivos, abonos químicos, etc), ya que estas formas le llevan a apenas poder afrontar los gastos de mantenimiento y cuidados de la parcela.

Otra cuestión es la comercialización de los productos, que está completamente en manos de grandes empresas, salvo algunas excepciones como las cooperativas, pero que actúan igualmente regidos por las reglas del comercio. La provincia de Zamora (que históricamente ha basado su riqueza en los quehaceres del campo) tiene ante sí un panorama desolador con el abandono paulatino del campo.

En CNT creemos necesario proponer alternativas que ataquen directamente la raíz del problema. Por supuesto, las salidas tienen que ir en una línea de cooperación, pero en la que exista nítidamente un espíritu colectivista y comunitario, con experiencias autogestionarias de distribución y consumo, y tendentes a la eliminación de los intermediarios.

Tenemos que acabar con el sistema de producción que nos han implantado, caracterizado por la aplicación sistemática de productos químicos, y debemos marcar nuestra línea con un sistema de producción autónomo y autosuficiente, que nos libere de la dependencia de las multinacionales. No queremos subvenciones, pero sí precios justos del producto. Para conseguirlo debemos evitar que la OMC controle los precios.

Debemos apoyar las experiencias de lxs agricultores/as ecológicxs y favorecer los cultivos que mejor se adaptan a la tierra. Por supuesto, queremos la salida de lxs jornalxerxs, pastores/as, etc de la Seguridad Social Agraria y su equiparación al resto de trabajadores/as.

Por último, propugnamos la expropiación de tierras baldías, cotos de recreo y tierras

excedentes de grandes propietarios y que estas tierras sean explotadas en régimen de colectividad. Y todo esto enmarcado en el asociacionismo que promovemos desde CNT-AIT.

SINIESTRALIDAD LABORAL.

El mundo laboral es una continua sangría de trabajadores/as muertos, heridos o con enfermedades crónicas. Esto, lejos de solucionarse va en aumento debido a los ritmos de trabajo agotadores, a los destajos, a las horas extras, a tener que terminar una tarea en un tiempo determinado, a la proliferación de la temporalidad (léase ETT's o subcontratación), etc.

Parece que estamos en una continua guerra en la que nos jugamos la vida día tras día. LAS MUERTES QUE SE PRODUCEN EN LOS TAJOS NO SON ACCIDENTES, SON ASESINATOS.

Las cifras hablan por sí solas: diariamente se producen alrededor de 5 muertos por accidente laboral en España y 3.400 heridos. Según la estadística del Ministerio las cifras bajan considerablemente, puesto que para ellos no constituyen accidentes laborales los muertos que se producen en la carretera mientras van o vuelven del trabajo, ni tampoco los accidentes que sufren los trabajadores/as del transporte.

En la actualidad, esta es la mayor lacra que está sufriendo la clase trabajadora, es un terrorismo encubierto que practica el capital diariamente cuando acudimos a nuestros puestos de trabajo. Un terrorismo al que debemos responder como clase. Nuestra fuerza es la organización, pero una organización en la que no intervengan los instrumentos controladores del capital como son los liberados o las subvenciones; tenemos que luchar con nuestros propios instrumentos: la solidaridad y el apoyo mutuo, que como la historia ha demostrado resultan mucho más eficaces.

El problema al que nos enfrentamos no se puede solucionar mediante leyes. Un claro ejemplo de ello es que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales apenas ha logrado bajar las cifras de los accidentes. Las leyes o bien hacen prevalecer los intereses empresariales, o bien se convierten en simple papel mojado que actúa como apagafuegos para que todo continúe igual.

En el capitalismo, lo importante son los beneficios que obtienen las empresas. Para nosotros, los trabajadores/as, lo más importante debe ser nuestra salud y nuestra dignidad. Por eso deberíamos parar de trabajar en cuanto nos encontremos con situaciones inseguras, pero para ello necesitamos el apoyo y la solidaridad de los demás trabajadores/as. Cuando se dé una situación que no cumpla los requisitos de seguridad, los trabajadores/as debemos hacer una pinya y exigir nuestros derechos, porque al fin y al cabo, siempre ponemos los muertos los mismos.

¡NO SON ACCIDENTES, SON ASESINATOS!

NUESTRAS ALTERNATIVAS.

Como hemos ido viendo a lo largo de todo el dossier, la precariedad laboral es uno de los problemas provocados por el capitalismo, pero no es el único. A medida que avanzábamos en nuestro análisis, hemos ido poniendo luchas y alternativas concretas, pero aquí queremos

añadir algunas más:

- Incautación y gestión directa por parte de los trabajadores de empresas en crisis, expropiación de solares, fincas que no sean atendidos por sus propietarios.
- Presión social para que los empresarios incrementen el número de trabajadores.
- No permitir expedientes de regulación ni despidos.
- Creación de asambleas permanentes de parados.

Todo esto únicamente sería válido enmarcado en una lucha conjunta y coordinada, porque si no nos organizamos estaremos haciendo el doble de esfuerzo para, finalmente, seguir entregando nuestro trabajo y nuestra vida a los empresarios.

No podemos consentir que nos siga preocupando más hacer horas extras en lugar de luchar por un salario digno, que seamos trabajadores sumisos e individualistas en vez de plantarle cara a los problemas y luchar organizados junto a nuestros iguales.

Desde CNT-AIT seguimos apostando por la acción directa (esto es, solucionar nuestros problemas sin intermediarios), la solidaridad y el apoyo mutuo. Prácticas que, como la historia ha demostrado en numerosas ocasiones, dan un inmejorable resultado; y todo ello sin necesidad de comités de empresa, ni liberados, ni parlamentarismo de ningún tipo. En CNT demostramos nuestra solidaridad extendiendo los conflictos por todo el territorio donde tenemos ubicados sindicatos, porque creemos que el ataque a un solo obrero es un ataque a toda la clase trabajadora.

Nunca hemos creído en un sindicalismo reformista, porque la experiencia nos ha demostrado que solo con una visión finalista de reorganización social, se consiguen mejoras laborales; pero también, y a nuestro juicio es lo más importante, se abre un nuevo horizonte de libertad, en el que nunca más se oirá hablar de explotación ni de trabajo asalariado. Este nuevo horizonte se llama comunismo anarquista o comunismo libertario.

www.cnt.es

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/dossier_sobre_precariedad_laboral